

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 5646

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que García Aranda, S. L., ha solicitado licencia para la apertura de manipulado y envasado de cítricos y frutas, en Ctra. Monteagudo, núm. 111, Murcia.

Lo que se hace público para que, en el plazo de diez días, puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 22 de julio de 1985.—El alcalde, P. D., el teniente-alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 5647

MURCIA

EDICTO

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Hace saber: Que Automóviles Tomás Guillén, S. A., ha solicitado licencia para la apertura de reparación de automóviles, en Ctra. de Alicante, n.º 119, Murcia.

Lo que se hace público para que en el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones pertinentes por aquellas personas que se consideren afectadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Murcia, 29 de julio de 1985.—El alcalde, P.D., el teniente de alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 5652

LORCA

Anuncio concurso adjudicación adecuación y explotación de un bar sito en el Polideportivo Municipal de Torrecilla.

Objeto y tipo del concurso: La adjudicación mediante concurso de la adecuación y explotación del bar sito en el Polideportivo Municipal de Lorca (Murcia).

El tipo de licitación es indeterminado.

Duración del contrato: La duración lo será de dos años.

Oficina donde se encuentra el expediente: En la de Contratación, donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Garantías: Provisional para tomar parte en el concurso, 10.000 pesetas que habrán de depositarse en Arcas Municipales. Definitiva: 50.000 pesetas.

Plicas: Se presentarán en Secretaría, debidamente reintegradas y en sobres cerrados, conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, y hasta los 20 días hábiles contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de 9 a 13 horas. La apertura de plicas tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las 13 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En el anverso del sobre se consignará: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de la adecuación y explotación de un bar sito en el Polideportivo Municipal.

Modelo de proposición: Don..., natural de..., vecino de..., con D.N.I. número..., con domicilio

en calle..., número..., en nombre propio (o en representación de...) enterado del pliego de condiciones para adjudicación de la adecuación y explotación de un bar sito en el Polideportivo Municipal de Torrecilla, se compromete a realizar dichas obras y a explotar dicho bar ofreciendo como canon la cantidad anual de... pesetas y mensual de... pesetas (consignar en número y letra), adjuntando estudio detallado de las obras de acondicionamiento de dicho bar, así como importe de tal acondicionamiento. Lugar, fecha y firma del licitador.

Lorca, 3 de septiembre de 1985. El alcalde.

* Número 5677

BULLAS

EDICTO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta villa de Bullas,

Hace saber: Que aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 1985, los padrones de: Contribución territorial urbana; tasa sobre inspección de motores; escaparates; vigilancia de establecimientos, letreros y otros aparatos e instalaciones análogas; tasa por rodaje de bicicletas y remolques, y arbitrio con fin no fiscal para el servicio de la lucha sanitaria contra la rabia; correspondiente al ejercicio 1985, quedan expuestos al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones; transcurrido el mismo sin reclamaciones se procederá al cobro de dichos impuestos en voluntaria hasta el día 30 de noviembre de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bullas, 4 de septiembre de 1985.—El alcalde.